



RESOLUCION No. 0312 - AD - 83

Lima, 29 de abril de 1983

CONSIDERANDO:

Que la Firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. ha realizado la donación de UN MILLON SEICIENTOS NOVENTISIETE MIL SOLES ORO (S/. 1'697,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en cubrir los gastos de viaje del Equipo Peruano a los Concursos Internacionales de Amistad que se realizara en la ciudad de San Juan -Puerto Rico del 07 al 13 de marzo de 1983 y en San José de Costa Rica del 22 al 27 de marzo de 1983;

Que, en consecuencia resulta necesario expedir Resolución de aceptación de la indicada donación, así como su utilización en el fin correspondiente;

De acuerdo con lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y de la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva; y,

De conformidad con lo establecido en el Art. 39° de la Ley 23556; Decreto Legislativo N° 10; Decreto Legislativo N° 135 y Art. 159° del D.L. 20555;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: ACEPTAR la donación que ha realizado la Firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. por la suma de UN MILLON SEICIENTOS NOVENTISIETE MIL SOLES ORO (S/. 1'697,000.00) en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en cubrir los gastos de viaje del Equipo Peruano a los Concursos Internacionales de Amistad que se realizara en la ciudad de San Juan, Puerto Rico del 07 al 13 de marzo de 1983 y en San José de Costa Rica del 22 al 27 de marzo de 1983.

ARTICULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Instituto Peruano del Deporte la utilización de la donación precisada en el Artículo precedente en el fin correspondiente, de acuerdo al siguiente detalle:

VOLUMEN	:	02	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	:	13	EDUCACION
PLIEGO	:	11	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
UNIDAD PRESUP.	:	01	I.P.D.
PROGRAMA	:	01.01	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ENTIDAD EJEC. DEL PPTO.	:	001	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
ACTIVIDAD	:	001.02	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG. ESPECIFICA	:	04.14	OTROS
MONTO	:		S/. 1'697,000.00





RESOLUCION No. 0312 - AD - 83

Lima, 29 de abril de 1983

./

ARTICULO TERCERO: TRANSCRIBASE y dese cuenta de la presente Resolución administrativa, dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a partir de la expedición de la misma al Congreso de la República, a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Presupuesto Público.

ARTICULO CUARTO: EXPEDIDA la Resolución Jefatural de aceptación de la referida donación precisada en el Artículo Primero de la presente Resolución Jefatural, pídase al señor Ministro de Educación que a través de su Despacho solicite al Supremo Gobierno la expedición de Resolución Suprema aprobando la referida donación, dispositivo legal que servirá a la persona jurídica donante para hacer efectiva la deducción tributaria a que se contrae el Art. 159° del D.L. 20555, en aplicación de lo dispuesto en el Art. 1° del Decreto Legislativo N° 10.

ARTICULO QUINTO: La Inspectoría del IPD se encargará de ejercer el control posterior correspondiente, cautelando que la indicada donación cumpla con el fin para la cual fue donada.

Regístrese y comuníquese,

[Handwritten signature]
VICTOR NEGARO BIANCHI
Jefe del Instituto
Peruano del Deporte





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

R.J. # 312-AD-83
29-4-83



ASUNTO: Donación en favor del IPD para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres.

INFORME N° 176-OAJ-83

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1.- La Firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. ha realizado la donación de la suma de S/. 1'697,000.00 en favor del Instituto Peruano del Deporte y para ser utilizada por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en cubrir los gastos de viaje del Equipo Peruano a los Concursos Internacionales de Amistad que se realizara en la ciudad de San Juan - Puerto Rico del 07 al 13 de marzo de 1983 y en San José de Costa Rica del 22 al 27 de marzo de 1983.

La Oficina de Planificación que hace las veces de Oficina de Presupuesto ha opinado favorablemente por la aprobación de la indicada donación, refiriendo el reflejo presupuestal.

- 2.- Esta OAJ opina que es procedente aprobar la indicada donación precisada en el primer párrafo del presente Informe, en aplicación de lo dispuesto por el Art. 39° de la Ley 23556; Decreto Legislativo N° 10; Decreto Legislativo N° 135 y Art. 159° del D.L. 20555.

Lima, 21 de abril de 1983

Atentamente,

OAJ/83
MZP/emy
Exp. 1033




Dr. MARIO ZULETA PIZARRO
Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica
Instituto Peruano del Deporte



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N°056-OP-83

RECIBIDO
10.00 a.m.

AL : JEFE DEL IPD
 DE : JEFE (E) DE LA OFICINA DE PLANIFICACION
 ASUNTO : Donación a favor de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres por la suma de S/. 1'697,000
 REF. : -Memorándum N°135-DINAD-83
 -Expediente N°1033
 FECHA : Lima, 19 de Abril de 1983

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. con el propósito de informar lo siguiente:

1. El donativo gastado por la Federación Peruana de Deportes Ecuestres hasta por el monto de UN MILLON SEISCIENTOS NOVENTISIETE MIL SOLES ORO -S/. 1'697,000-, es procedente por cuanto cumple con las disposiciones estipuladas en el Manual de Procedimientos vigente.
2. La donación realizada por la firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. tiene como destino específico cubrir los gastos de viaje del Equipo Peruano a los Concursos Internacionales de Amistad, realizados en la ciudad de San Juan-Puerto Rico del 07 al 13 de Marzo de 1983 y San José-Costa Rica del 22 al 27 de Marzo de 1983.
3. Su afectación en el Presupuesto del Instituto Peruano del Deporte será de la siguiente manera:

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS
SECTOR	13	:	EDUCACION
PLIEGO	11	:	INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
UNIDAD PRESUP.	01	:	IPD
PROGRAMA	01.01	:	FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL SISTEMA DEPORTIVO
ENTIDAD EJECUTORA DEL PRESUPUESTO	001	:	ADMINISTRACION GENERAL DEL IPD
ACTIVIDAD	001.02	:	DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
ASIG. ESPECIFICA	04.14	:	OTROS
MONTO		:	S/. 1'697,000

4. Debo indicar que el referido expediente ingresó a esta Oficina el día 18 de Abril de 1983.
5. Finalmente se remite el expediente a la Oficina de Asesoría Jurídica, visado previamente por esta Jefatura, a fin de proseguir con el trámite que corresponda.

Atentamente,


 HUGO ROMERO ROMERO
 JEFE (E) DE LA
 OFICINA DE PLANIFICACION

Adj. Solicitud de Donación
 Reg.OP 969
 Exp. 1033
 OP/HRR
 EGG/eca.



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

OP
Reg. No 969
Fecha 18-4-83
Hora 18:18
Firma [Signature]

MEMORANDUM N° 135 DINAD-83

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE PLANIFICACION
ASUNTO : DONACION DE S/. 1'697,000.00
REF. : OFICIO N° 027-FPDE-83.
FECHA : 18 DE ABRIL DE 1983.

Me dirijo a usted, con la finalidad de hacerle llegar adjunto al presente, para su conocimiento y fines, el oficio de la referencia, Formato de Solicitud-Aprobación de Donaciones Nacionales y Recibo N° 2710 de la Tesorería del IPD, en el cual dona la suma de S/. 1'697,000.00 la Firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. a la Federación Peruana de Deportes Ecuestres para el viaje - del equipo Peruano a los Concursos Internacionales de Amistad, realizado en San Juan-Puerto Rico - del 7 al 13 de marzo y San José-Costa Rica del 22 al 27 de Marzo de 1983.

La Dirección Nacional de Deportes es de opinión favorable referente a la indicada donación.

Atentamente,

DINAD. SVM:dg.
c.c. : ARch.
Exp. : 1033.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

I. P. D.

—o—

TESORERIA

Nº 2710

S/. 1699000=

He recibido de FUSA. COMERCIAL S.C.R.L.

la cantidad de UN MILLON. SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL. Soles oro

por Donación a la F.P. Deportes Ecuestres. para hacer

posible el viaje del Equipo Peruano. a los concursos

Internacionales Ecuestres. de PRISTAD realizados en SAN JUAN

De Puerto Rico del 7 al 13 de Marzo.

Banco de credito

Cheque N° 111816.

Lima, 15 de 04 de 1983



Leonardo Cuero O.
TESORERIA I.P.D.

SOLICITUD - APROBACION DE DONACIONES NACIONALES

1. DEPENDENCIA GESTORA: FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

2. ESPECIFICACIONES DE LA DONACION	2.1. Valor	3. DESTINO DE LA DONACION
Cheque N° 111816 Banco de Credito	S/. 1'697,000.	Donación para hacer posible el viaje del Equipo Peruano a los Concursos Internacionales Ecuestres de Amistad realizado en la ciudades de San Juan-Puerto Rico del 7 al 13 de marzo de 1983 y San José-Costa Rica del 22 al 27 de marzo de 1983.

4. DATOS DEL DONANTE:

4.1 Nombre o Razón Social		CUSA COMERCIAL S.C.R.L.	
4.2 Representante Legal		Manuel Ugarte Almonte	
4.3 Domicilio:		Las Camelias 780-6to.piso SAN ISIDRO	
4.4 L.T. o e.e.	9995846	CUSA COMERCIAL S. C. R. L.	
4.5 L.T.		<i>Manuel Ugarte Almonte</i> MANUEL UGARTE ALMONTE	
4.6 Fecha	30.03.83	4.7 Firma del donante	5. TITULAR DEPENDENCIA GESTORA <i>Acamban</i>

6. Informe de Aceptación o rechazo de la donación.

6.1. Dependencia Informante:

LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA REFERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES PARA SU ACTIVIDAD: "CONCURSOS INTERNACIONALES ECUESTRES DE AMISTAD" EN PUERTO RICO Y COSTA RICA- MES DE MARZO DE 1983.

Hugo Romero Romero
HUGO ROMERO ROMERO

7. Reflejo Presupuestal:

7.1 Volúmen	02	INSTITUCIONES PUBLICAS		<i>Hugo Romero Romero</i>
7.2 Sector	13	EDUCACION		
7.3 Pliego	11	7.6 Actividad	001.02	HUGO ROMERO ROMERO JEFE (E DE LA OP)
7.4 Programa	01.01	7.7 Partida	04.14	7.9 Firma (OP)
7.5 Sub Programa		7.8 Monto	S/. 1'697,000	7.10 Fecha: 19-4-83

Observaciones

B. Control de Aprobación

8.1 Aprobación de la Donación	8.2 Autorización de Uso
-------------------------------	-------------------------

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES

— IN R E D —

HOJA DE REGISTRO Y CONTROL

NOMBRE :

FED. ØER. DEPORTES ECUESTRES

NUMERO

1033

REF:

OF. 027-FPDE/83 de 14-4-83

Fecha de INGRESO:

15/04/83

ASUNTO:

Se gestione la donación de S/ 1' 697,000.00, donado por la Firma Cusa Comercial S.C.R.L.

Hora:

14.45

Numero de Folios:

-03- (tres)

Registrado por:

[Signature]

Pase a:

- | | |
|---------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> ANTECEDENTES | <input type="checkbox"/> INFORMAR |
| <input type="checkbox"/> ARCHIVO | <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA |
| <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO | <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION |
| <input type="checkbox"/> AUTORIZACION | <input type="checkbox"/> TRAMITAR |

No. 1033

Remitido por:

No. de folio

Recibido por:

Observaciones:

Fecha

Hora

5

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN RED — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. DER. DEPORTES ECUESRRES DE 027-EPDE/83 de 14-4-83	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 15/04/83		ASUNTO: Se gestione la donación de S/ 1' 697,000.00, donado por la Firma Cusa Comercial S.C.R.L.	
Hora: 14.45		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Numero de Folios: 83- (tres)			
Registrado por:			
Pase a:			
Remitido por:		No.	
Recibido por:		No. de folio	
Fecha Hora		Observaciones:	
		5	

Pase a: DE		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 22/4/83 Hora 11:30		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR		4
Observaciones: 2. 176 OAS-83				

Pase a: OAJ		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 19/4/83 Hora 16:00		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		3
Observaciones: LA DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES ACEPTA LA RE- PERIDA DONACION A FAVOR DE LA FEDERACION PERUA- NA DE DEPORTES ECUESRRES PARA SU ACTIVIDAD, CON CURSOS INTERNACIONALES DE AMISTAD" - EN PUERTO RICO COSTA RICA, MES DE MARZO DE 1983.				

Pase a: OP		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por: DINAD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por: Jodday		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 18-4 83 Hora 11:18		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		2
Observaciones:				

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR		No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA		No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION		
Fecha 15/04/83 Hora 4:35		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR		1
Observaciones:				



FEDERACION PERUANA
DE
DEPORTES ECUESTRES

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
MESA DE PARTES
15 ABR. 1983
1033
RECIBIDO

Lima, Abril 14 de 1983

Oficio N°027-FPDE/83

Señor
Dn. Santiago Ventura Márquez
Director Nacional de Deportes
Presente.-

DIRECCIÓN
REGISTRADO
Fecha
Firma

Ref.: Donación por S/ 1'697,000.- Soles Oro

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner en vuestro conocimiento, que hemos logrado obtener la suma de Un millón Seiscientos noventa y siete mil 100/- 100 Soles Oro (S/ 1'697,000.-), de la firma CUSA COMERCIAL S.C.R.L. a fin de hacer posible el viaje del Equipo Peruano que nos representó en los Concursos Ecuestres Internacionales de Amistad realizado en las ciudades de San Juan Puerto Rico del 7 al 13 de marzo y de San José-Costa Rica del 22 al 27 de marzo de 1983.

De la referida suma, adjuntamos formato de solicitud de Donación a fin de que tenga a bien ordenar a quien corresponda se gestione la Resolución de Autorización de donación respectiva.

Agradeciendo anticipadamente por la atención al presente, quedamos de Usted,

Muy atentamente,
p. FEDERACION PERUANA DE DEPORTES ECUESTRES

Adela Cambana Rosas
Secretaria



César Del Rio Málaga
Presidente

ACR/gic